

A: SEÑOR SECRETARIO GENERAL, SEÑORES DECANOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS NO FACULTATIVAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, SECRETARIOS, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS Y PERSONAL EN GENERAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

DE: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: SE AUTORIZA LICENCIA CON GOCE DE SUELDO PARA NO LABORAR EL VIERNES 18 DE JULIO DE 2025 POR CONMEMORARSE EL "DÍA DEL MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA, LICENCIADO EN ACUICULTURA Y PROFESIONES AFINES A LA SALUD DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL".

FECHA: Guatemala, 01 de julio de 2,025

Estimado Señores:

De manera atenta, para su conocimiento y efectos consiguientes se transcribe el **Acuerdo de Rectoría No. 0449-2025**; dictado por Rectoría el 16 de junio de 2025, que copiado literalmente dice:

"EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 17 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), **CONSIDERANDO:** Que, el 18 de julio de cada año se conmemora el "Día del Médico Veterinario y Zootecnista, Licenciado en Acuicultura y demás profesiones afines a la salud de la producción animal", de conformidad a lo regulado Decreto Número 41-2022, emitido en el Palacio del Organismo Legislativo en la ciudad de Guatemala el 09 de agosto de 2022 y según lo estipulado en el Artículo 62 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal. **POR TANTO:** Con base a lo considerado y los preceptos legales citados. **ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar licencia con goce de sueldo para no laborar el viernes 18 de julio de 2025 para los Profesionales Activos que labora en esta Casa de Estudios Superiores y pertenecen al Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de Guatemala, por conmemorarse su día. **SEGUNDO:** Que, la División de Administración de Recursos Humanos, realice las gestiones correspondientes para dar cumplimiento al presente Acuerdo. **COMUNÍQUESE.** Dado en la ciudad de Guatemala, a los dieciséis días del mes de junio de dos mil veinticinco. (ff), M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolís, Rector; Abogado Luis Fernando Cordón Lucero, Secretario General."

Suscribo atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Sully Amibeth Johnson Méndez

J E F A

División De Administración De Recursos Humanos

Vo.Bo.

Ing. Luis Pedro Ortiz De León

DIRECTOR GENERAL

Dirección General De Administración

Vo.Bo.

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolís

RECTOR

Universidad de San Carlos de Guatemala